El sueldo será parejo y transparente: Milena Quiroga

Posted on 6 de octubre de 2021 by Diario Humano

En sesión de Cabildo del Ayuntamiento fueron aprobados los lineamientos para la creación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Las y los integrantes de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz en la Segunda Sesión Extraordinaria efectuada este miércoles por la tarde aprobaron el Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos Municipales.

“Celebramos que se logró el acuerdo de que el sueldo será parejo, transparente, ya que no habrán bonos, ni gasolina por que la ley no los contempla, este ajuste de salarios es necesario, ya que existen muchas diferencias entre las percepciones de los trabajadores del municipio paceño” destacó la Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero quien encabezó la sesión.

Estuvo acompañada por el por el Secretario General, Alejandro Mota Trasviña y el Síndico Municipal, Rogelio Martínez Mayoral contándose con la asistencia de la totalidad de Regidoras y Regidores del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

Fue presentado el dictamen del Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos del H. XVII Ayuntamiento de La Paz que presentó la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual fue analizado y aprobado, con la finalidad de establecer un ordenamiento en los salarios que

se perciben.

También fueron aprobados los lineamientos para la creación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, con el cual se busca establecer las reglas que deberán observar las dependencias y que permitirán cumplir con los objetivos planteados, buscando el desarrollo de la comunidad y un eficiente uso de los recursos económicos, con la finalidad de evitar gastos innecesarios.